

vo y amarillo en los servicios públicos, y ese hecho es preocupante, aunque ese tipo de sindicalismo esté muy fragmentado.

El sindicalismo de clase tenemos una posición singular en los Servicios Públicos y con los usuarios de esos Servicios Públicos, que son fundamentalmente los trabajadores/as. **Por ello, la presencia mayoritaria del sindicalismo de clase y confederal en los servicios públicos es fundamental y tiene que ser un reto para CC.OO. y para UGT.**

“El primer objetivo del sindicato es la disputa de las condiciones laborales en el centro de trabajo, en la empresa, en el sector...”

Para ello, nuestra prioridad organizativa tiene que ser desarrollar los sindicatos de rama.

Los sindicatos de rama se ubican en un territorio concreto, en nuestro caso la provincia de Toledo, una provincia muy amplia en extensión, en dispersión de la población y con un tejido productivo con predominio de la pequeña y la micro empresa.

Por ello, necesitamos seguir siendo flexibles y solidarios, no para mantener invariables las estructuras organizativas que tenemos, sino para adaptarnos a situaciones nuevas, con un objetivo, atender, de la manera más eficaz y más próxima posible, a nuestros afiliados/as, a los trabajadores/as.

Ramas, interramas, zonas, comarcas, etc., son instrumentos organizativos, afortunadamente cambiantes, que van ha seguir necesitando de coordinación y de flexibilidad para ser eficaces en el trabajo sindical.

“El empleo es el mejor instrumento de reparto de la riqueza generada y un factor ineludible para la cohesión social”

Nuestro diferencial básico en niveles de empleo es el empleo femenino: una tasa de actividad 6 puntos inferior a la media del estado y un nivel de desempleo, del 20%, que triplica al desempleo de los varones. Hay que remover obstáculos (discriminaciones positivas) desde las políticas públicas. Pero además, hay que poner en valor sectores de actividad nuevos con un alto potencial de empleo de mujeres; como por ejemplo, **la atención a personas dependientes**; que por otra parte, es la asignatura pendiente de nuestro sistema de protección social.



Foto de los componentes de la nueva Ejecutiva Provincial

“Son necesarias medidas y políticas sectoriales de apoyo en los sectores manufactureros”

Los sectores industriales manufactureros, especialmente intensivos en mano de obra, tienen un importante peso en el empleo de nuestra provincia. Me refiero fundamentalmente a la madera, el calzado y el textil. Son necesarias medidas y políticas sectoriales de apoyo a estos sectores. Su viabilidad dependerá de encontrar elementos de competitividad que no recaigan solo sobre los costes laborales, o dicho de forma más clara, no competir con el precio de la mano de obra.

Son necesarias, también, iniciativas de diversificación industrial. En Talavera, hay una caída fortísima de la actividad industrial y del empleo en el sector textil. Para mantener actividades industriales en la segunda ciudad de la región, es necesario que haya **decisiones políticas de orientar la ubicación en Talavera de nuevas actividades industriales**. Esa petición se la vamos a reiterar a la Consejería de Industria y Tecnología.

“Una parte muy importante de la precariedad y de la siniestralidad laboral tiene que ver con incumplimientos graves de la normativa laboral”

La relación laboral no es una relación entre iguales; individualizarla, o considerarla como una relación entre el patrón y el obrero-. Por eso las relaciones laborales hay que ponerla en plural: sindicatos, Elecciones Sindicales, negociación colectiva, etc. Y por ello también son necesarias las leyes laborales y los instrumentos públicos de tutela para su cumplimiento.

En otras palabras, **el papel de la autoridad laboral y de la inspec-**

ción de trabajo es imprescindible para el cumplimiento de la legislación laboral. Una parte muy importante de la precariedad y de la siniestralidad laboral tiene que ver con incumplimientos graves de la normativa laboral.



Un momento de las votaciones

“El sindicato tiene que combatir la precariedad y la siniestralidad laboral”

La precariedad y la siniestralidad también tiene que ver con un fenómeno creciente: **subcontratación, segregación de actividad, externalización, etc.** Lo nuevo de estas situaciones es su dimensión y su generalización, en el sector privado y en el público.

El sindicato las tiene que combatir. Para ello se requiere algunas modificaciones legales, y sobre todo de un papel más activo del sindicato, con **la imprescindible implicación de las secciones sindicales y de los comités de las empresas matrices.**

“Es necesario un tejido productivo moderno y eficiente”

Somos conscientes de que **la cohesión social, el objetivo del pleno empleo, la calidad del empleo, de las condiciones laborales, y los niveles de protección social,** sólo se pueden sostener en un tejido productivo moderno y

eficiente. Y de que, para ello, se requiere entre otras cosas, una mano de obra cualificada (y eso depende del sistema educativo), infraestructuras modernas, incorporar tecnologías de la información, recursos en I+D, servicios públicos eficaces, etc., por eso nos parece bien que avancemos en esa dirección con la propuesta de un **Pacto para la Competitividad y el Desarrollo**, tal como ha propuesto el Presidente Barreda.

“La zona norte de Toledo tiene un gran potencial de crecimiento económico, de empleo y de población”

En nuestra provincia tenemos una zona, en sentido amplio la zona norte, en sentido más estricto La Sagra, con un gran potencial de crecimiento económico de empleo y de población.

Hay que evitar que ese potencial de crecimiento se colapse, para ello hay que actuar en varias direcciones, siendo imprescindible:

- Una planificación del territorio - del suelo urbano y del suelo industrial- con indicaciones supra-municipales.
- Acometer las infraestructuras comprometidas.
- Ser muy cuidadosos con los impactos medioambientales.
- Garantizar al abastecimiento del agua, para uso urbano y para uso industrial.
- Y acompasar el crecimiento previsible con la red de servicios sociales necesarios, especialmente la red educativa y la red sanitaria.
- Con los crecimientos de población que se derivan de los planes urbanísticos ya en marcha, en los próximos 5 años, serán necesarios **más de 30 nuevos colegios de infantil y primaria y otros 10-12 institutos.**